

# CONSEJOS GENERALES PARA ACUDIR A UNA MANIFESTACION

---

---

- 1.- Cúbrete la cara (la mascarilla no es suficiente).
- 2.- No intentes entrar a la manifestación en grupos grandes ni con pintas.
- 3.- Recuerda que puedes ser paradx y cacheadx.
- 4.- Apúntate en el brazo el nombre de algún/a abogadx y teléfonos de gente a quién llamar en caso de emergencia.
- 5.- No digas nombres de compañerxs en alto.
- 6.- Intenta permanecer en grupo con lxs tuyxs. Busca una palabra clave y dila al aire en caso de dispersión.
- 7.- Ten en cuenta que hay policía secreta.
- 8.- Cúbrete tatuajes y señas de identidad propias.
- 9.- No comentes nada por teléfono. Mejor si lo apagas.



10.- No grabes y no dejes que te graben bajo ningún concepto.

## EN CASO DE CARGAS POLICIALES

---

---

- 1.- No corras descontroladamente.
- 2.- Procura mantener un bloque fuerte y unido.
- 3.- Ayuda a quien pueda necesitarlo. Si puedes, intenta evitar una detención de alguien.
- 4.- Intenta mantener la calma.
- 5.- Si hay gas lacrimógeno, procura taparte la boca con un trapo húmedo, respirar despacio y no tocarte la cara.
- 6.- Guarda bien el DNI y no lo pierdas en medio de unos disturbios.
- 7.- Deshazte de la ropa que llevabas durante la manifestación.
- 8.- Si has sido heridx y necesitas asistencia médica, acude a un centro de salud/hospital lejos de la zona. Si no quieres dejar constancia de que has estado en la marcha, no se lo digas a los médicos.



# EN CASO DE DETENCION

---

---

1.- Tienes derecho a solicitar abogado. Si te apuntaste el nombre de uno, con decir su nombre es suficiente. Si no tienes ninguno, se te asignará uno de oficio.

2.- NO DECLARES EN COMISARÍA.

3.- En caso de agresión solicita acudir al médico forense y asegurate de que se te hace un parte de lesiones. Una vez en la calle, vuelve al médico para conseguir otro parte.

4.- Tienes derecho a dos llamadas para avisar de tu detención: una la hace la policía y otra la haces tú.

5.- Si tu teléfono está encendido y te da tiempo, APÁGALO.

6.- No te hagas prueba de ADN salvo que haya una orden judicial y tu abogadx esté delante.

7.- No firmes nada que pueda incriminarte (hojas con objetos requisados, etc.)

8.- Tienes derecho a guardar silencio y a no declarar contra tí mismx.

9.- Una vez delante del juez puedes negarte a re-



sponder a las preguntas o sólo responder a las de tu abogadx.

10.- No señales a nadie, no des nombres de compañerxs, no cuentes nada que hayas visto.

+info en:

[www.culturadelaseguridad.noblogs.org](http://www.culturadelaseguridad.noblogs.org)

**NO GRABES,  
NO DEJES QUE  
TE GRABEN**



**NI PRENSA  
NI MOVILES**



**NO COLABORES CON  
LA POLICIA**

**CONSERVA EL ANONIMATO,  
EVITA DETENCIONES**

**NI AUTO-PROCLAMADOS  
MEDIOS DE CONTRAINFORMACION**